



**ORDEN DEL DÍA**, acordado por la Señora Alcaldesa-Presidenta,  
para la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno Corporativo** el día  
**31 de agosto de 2016**, a las 9:00 horas.

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

<b>PARTE RESOLUTIVA:</b>	
1	Conocimiento y aprobación del acta de la sesión 27 de julio de 2016
2	Aprobación transferencia de Crédito 14/2016
3	Aprobación definitiva del Reglamento de funcionamiento del depósito de detenidos de la Policía Local.
4	Felicitación a deportistas.
5	Asuntos de urgencia.
<b>PARTE NO RESOLUTIVA:</b>	
7	Dación de cuenta de los asuntos tratados en la Junta de Gobierno Local.
8	Asuntos de la Presidencia.
9	Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 26 de agosto de 2016

El Secretario General,

Fdo.: Francisco García Martínez



SECRETARÍA GENERAL